

**AYUNTAMIENTOS**

*ACUERDO de 2 de agosto de 2010, del Ayuntamiento de Sevilla, Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial, sobre anuncio de contratación del servicio que se cita. (PP. 2039/2010).*

**1. Entidad adjudicadora.**

Organismo: Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial.

Dependencia que tramita el Expte.: Unidad de Asuntos Generales Expte. núm.: 2010/1189.

**2. Objeto del contrato: Contratación de los servicios de Limpieza del Real Alcázar.**

Lugar de ejecución: Real Alcázar de Sevilla.

Plazo de ejecución: 12 meses.

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.**

Urgente, abierto: Con varios criterios de adjudicación.

**4. Presupuesto base de licitación: 151.000,00 euros. Importe del IVA: 27.180,00 euros.**

Importe total: 178.180,00 euros, IVA incluido (ciento setenta y ocho mil ciento ochenta, IVA incluido).

**5. Garantías.**

Provisional: 3.020,00 € (tres mil veinte euros).

Definitiva: 5% del importe de adjudicación sin IVA.

**6. Obtención de documentación e información**

Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial, Patio de Banderas, s/n, 41004 Sevilla. Teléfono: 954 502 323. Fax: 954 502 083.

Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior en que finalice el plazo de presentación de solicitudes.

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica, técnica y financiera conforme a lo establecido en cuadro de características.

**8. Presentación de las ofertas.**

Fecha límite de presentación: 8 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio. Si el último día de presentación fuese sábado o festivo, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Pliego de Prescripciones Técnicas y Cuadro de Características.

Lugar de presentación: Registro del Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial de 9 a 14 horas.

Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses.

Admisión de variantes: No se admiten.

**9. Apertura de ofertas.**

Entidad: Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial. Domicilio: Patio de Banderas, s/n.

Localidad: Sevilla.

Fecha: La apertura del sobre 1 conteniendo la documentación administrativa se realizará al día siguiente hábil de finalizar el plazo de presentación de ofertas, el acto público de apertura de ofertas se abrirá al sexto día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, si fuese sábado o inhábil se prorrogará al primer día hábil siguiente.

Hora: 9,30.

**10. Gastos de anuncio: Los abonará el adjudicatario.**

Sevilla, 2 de agosto de 2010.- El Secretario General.